

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

OSL/DRC/MIM 102583

Nº 1807 / P 2015  
Materia: Sumario

SECRETARIA MUNICIPAL  
COPIA INFORMATIVA  
SE HA DICTADO

LAS CONDES, 18 MAYO 2015

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Memo Secur. N° 0491 del 04 de Mayo de 2015 que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "GXWT-91", conducido por el señor **Juan Mauricio Gonzalez Rojas**; Declaración del funcionario; Constancia de Carabineros, oficio interno N°1868 de Alcaldía de fecha 13/02/2015; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **JUAN MAURICIO GONZALEZ ROJAS**, RUT: [REDACTED], Contrata grado 14°, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **MARISOL GONZALEZ VALDES**, RUT: [REDACTED], grado 14°, planta Técnica, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

FDO. FRANCISCO DE LA MAZA CH.  
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE  
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



**JORGE VERGARA GÓMEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución  
Dirección Jurídica  
Dirección de Control  
Secretaría Municipal  
Depto. de Recursos Humanos  
Investigador